

Acta
Sesión Solemne No. 76
agosto 27, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con treinta minutos, del veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Alejandro García Moreno; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; y Juana Margarita Viñas Orta. Miguel Ángel López Salas; y Gabriela Martínez Lárraga, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y José Luis Fernández Martínez, no se manifestaron. Comisiones de cortesía. Primera: Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Eloy Franklin Sarabia; y Segunda: Juana Margarita Viñas Orta, y Rubén Guajardo Barrera. Receso de: 10:35 a 10:40 horas. Se reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Noé Lara Enríquez,

Oficial Mayor de Gobierno del Estado; y el Magistrado Juan David Ramos Ruiz, representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial de la Entidad, respectivamente. Presidente: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, martes 27 de agosto del año 2024, su Décimo Octavo Periodo Extraordinario de sesiones”. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Extraordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**